



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

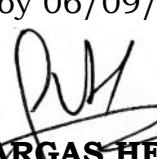
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105023201600193-01
RADICADO INTERNO:	80668
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	VIVIANA LEYVA BARRETO
OPOSITOR:	FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. FIDUAGRARIA S. A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DE P.A.R.I.S.S
FECHA SENTENCIA:	31/08/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3092/2022
DECISIÓN:	CASA-CONFIRMA-SALVAMENTO DE VOTO DE LA MAGISTRADA JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 06/09/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 06/09/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09/09/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
31/08/2022.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JMK", placed over a horizontal line next to the word "SECRETARIA".